

**ANEXO I - SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE**

1. DATOS DEL TITULAR/ES DEL INMUEBLE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL DEL/LOS TITULAR/ES:		N.I.F.:	
REPRESENTANTE LEGAL (<i>en su caso</i>):		N.I.F.:	
PODER DE REPRESENTACIÓN (<i>en su caso</i>):			

2. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DOMICILIO:	
TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

3. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA VIVIENDA:	
DIRECCIÓN:	
REFERENCIA CATASTRAL:	
NÚM. FINCA REGISTRAL:	

4. DATOS IDENTIFICATIVOS DE ANEJOS (<i>en su caso</i>):			
GARAJE	REFERENCIA CATASTRAL:		NÚM. FINCA REGISTRAL:
TRASTERO	REFERENCIA CATASTRAL:		NÚM. FINCA REGISTRAL:

DECLARA bajo su responsabilidad que, tanto personalmente, como en su caso, la entidad a la que representa:

- Que conoce la convocatoria pública para adquisición de viviendas con destino a la ampliación del parque público de viviendas en alquiler de EMSISA y me encuentro interesado/a en presentar solicitud de participación en la misma, para la venta de la vivienda de la que acompaña la documentación exigida a tales efectos.
- Que dispone de la capacidad para contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, sobre capacidad general para toda clase de contratos, en particular, para el de compraventa.
- Que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias que excluyen de la contratación administrativa conforme a los artículos 71 y 72 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ni ha solicitado o está declarada en concurso, ni ha sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, ni sujeta a intervención judicial o inhabilitada conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, ni tampoco incurre en los supuestos previstos en la normativa sobre incompatibilidades.
- Que se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de sus obligaciones con la Seguridad Social, comprometiéndose a su acreditación mediante las correspondientes certificaciones emitidas por los organismos competentes referidas al mes anterior a la fecha en que, en su caso, fuere requerido para ello.



PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS CON DESTINO A LA AMPLIACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS EN ALQUILER DE EMSISA

- Que conoce y acepta incondicionalmente la totalidad del contenido del programa, sin salvedad alguna y, que en caso de quedar en la lista de reserva, la efectiva adquisición de la vivienda queda condicionada a la existencia de crédito suficiente, conociendo que no tendrá derecho a reclamación alguna en este supuesto.

Asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad sobre la vivienda descrita:

- Que es de su propiedad o, en su caso, que ostenta facultades de disposición suficientes sobre ella, y que ésta cumple los requisitos exigidos en el programa para la adquisición de viviendas con destino a la ampliación del parque público de viviendas en alquiler de EMSISA, cuyo contenido manifiesta conocer y aceptar plenamente.
- Que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad a su nombre, o al de la persona a la que representa, y que tiene, en este caso, poderes suficientes sobre la misma.
- Que no existe limitación para la transmisión de la propiedad de la vivienda, de conformidad con la normativa vigente, incluida la normativa de vivienda protegida.
- Que se encuentra libre de cargas o gravámenes, de forma que permitan su inmediata venta e inscripción en el Registro de la Propiedad, o lo estarán con anterioridad a la firma de la escritura. Y, que está libre de personas arrendatarias, precaristas y ocupantes, con o sin título jurídico habilitante para ello.
- Que se halla al corriente de pago de los gastos de comunidad y suministros (agua, gas y electricidad), así como de los tributos y tasas municipales. En caso contrario, lo estarán con anterioridad a la formalización del contrato de compraventa en escritura pública. Asimismo, declara que de encontrarse en alta los suministros descritos, asume la obligación de mantenerlos en situación de alta hasta que por parte de EMSISA se proceda a efectuar el cambio de titularidad de estos.
- Que se halla al corriente del impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), o lo estarán con anterioridad a la firma de la escritura.
- Que no tiene abierto expediente en materia de disciplina urbanística.

En virtud de lo anterior, **SOLICITA:**

Se admita la presente solicitud, junto a la documentación que la acompaña, para la participación en la convocatoria pública para la adquisición de programa para la adquisición de viviendas con destino a la ampliación del parque público de viviendas en alquiler de EMSISA, Empresa Municipal, S.A.

En _____, a __ de _____ de _____

Firmado: